I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001956

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 12 OCT. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6150/2011; el Ord. Nº400/814/2011 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia Alcaldicia Nº100/6029/2011; el Memorándum N°500/804/2011 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Póliza de Fidelidad Funcionaria de la cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir, a nombre de doña Rosa Urrutia Zapata, funcionaria de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por un monto de $100.000.- (cien mil pesos), para ser destinado a la Ceremonia de Constitución de la Corporación Cultural de Cerrillos, el día jueves 13 de octubre de 2011, en la Biblioteca Javiera Carrera Verdugo, de Cerrillos.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.12.003 "Gastos de representación, Protocolo y Ceremonial", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Cuentadante doña Rosa Urrutia Zapata
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Tesorería Municipal
Biblioteca Javiera Carrera Verdugo
Pagina Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. DEPORTES Y RECREACIÓN

MEMORANDUM N° 500/ 804 /11

A : ***SR. ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON***
ALCALDE.

DE : ***SRA. DEBORA VIDAL ROJAS***
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO.

REF : ***Lo que Indica.***

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha, 05 OCT. 2011
Nº Ingreso: 7929
Hora:

Cerrillos, Octubre 06 de 2011.

Junto con saludarlo muy cordialmente, y conforme a que ésta dirección, tomó el compromiso de planificar, coordinar y realizar todas las actividades para llevar a cabo en forma optima la "Constitución de la Corporación Cultural de Cerrillos; es que solicito a Usted, si lo tiene a bien, autorizar un Fondo Fijo de $100.000.- (Cien mil pesos) a nombre de la Sra. Rosa Urrutia Zapata; para adquirir insumos para el Coffe Break de la Ceremonia de Constitución, en el que asistirán autoridades tanto comunales como de Gobierno (Consejo de la Cultura), y empresas de la comuna, que serán parte esencial en la fundación de ésta corporación. Ésta Ceremonia se llevará a cabo el día Jueves 13 de Octubre del 2011; a las 10:30 hrs. en la Biblioteca Pública de Cerrillos.

Agradeciendo de antemano, se despide atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

DEBORA VIDAL ROJAS
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

DVR/amz.
C.c. Dideco.
Archivo